



COMUNICACIONES CARABINEROS.

LA INSTANCIA FUE LIDERADA POR EL DELEGADO JORGE ALVIAL, EL GENERAL PATRICIO FAUNES Y EL SEREMI DE SEGURIDAD PÚBLICA, ALEJANDRO REYES.

Sesión del STOP reveló alza en delitos por Ley de Drogas y caída en denuncias por VIF

TRIMESTRAL. Durante la instancia realizada en la localidad de Malalhue, comuna de Lanco, se analizaron tipos de delitos, faltas y problemas emergentes.

Redacción Diarioaustral
oscar.gallardo@australvaldivia.cl

Una leve alza en delitos asociados a Ley de Drogas, así como una disminución en las denuncias por violencia intrafamiliar (VIF) a nivel regional, son algunas de las cifras reveladas tras la segunda sesión trimestral del Sistema Táctico Operativo Policial (STOP), que se realizó el martes en la localidad de Malalhue, comuna de Lanco.

La instancia fue encabezada por el delegado presidencial Jorge Alvial, el jefe de Zona Carabineros Los Ríos, general Pa-

125 detenciones por violencia intrafamiliar se concretaron durante el último trimestre en Los Ríos.

tricio Faunes y el seremi de Seguridad Pública, Alejandro Reyes. También asistieron representantes del Gobierno Regional, Fiscalía, PDI, Defensoría Regional, Seremi de la Mujer y los encargados de seguridad de los municipios locales, quienes expusieron sobre el avance en los planes comunales de seguridad pública.

En ese contexto, durante la

15 casos más asociados a Ley de Drogas se registraron en comparación a igual trimestre del año pasado.

jornada se analizaron delitos vinculados a violencia intrafamiliar, Ley de Drogas y robos en lugar habitado y no habitado, además de las faltas más recurrentes como el comercio ambulante, consumo de alcohol y drogas en la vía pública y los problemas emergentes asociados a violencia escolar.

ALGUNAS CIFRAS

En relación a denuncias por violencia intrafamiliar (VIF), se registró una disminución del 14% respecto al primer trimestre de este año, equivalente a 125 casos menos. Durante el mismo período, se concretaron 125 detenciones por este ilícito.

Con respecto a los delitos contemplados en la Ley de Drogas, se reportó un aumento de 15 casos en comparación con el mismo trimestre del año anterior, totalizando un total de 53 detenciones, principalmente por microtráfico de drogas.

En relación con los robos en lugar habitado y no habitado, éstos mostraron una baja del 19% y 25%, respectivamente. Sin embargo, el 90% de las

denuncias por robo en viviendas fueron realizadas en forma extemporánea, dificultándose su focalización por ausencia de medidas de seguridad y cámaras que permitan establecer horarios de ocurrencia.

Sobre comercio ambulante, en los últimos tres meses se registraron 30 denuncias; y por consumo de alcohol y drogas en la vía pública, se contabilizaron 1.429 denuncias. De estas últimas, 1.095 terminaron en infracciones por consumo de alcohol en espacios públicos.

En relación a las problemáticas emergentes, se informó que durante el segundo semestre se han denunciado hechos de violencia escolar en 55 establecimientos, los que han derivado en 26 detenciones: 21 por lesiones leves, dos por lesiones de mediana gravedad, una por lesiones graves, una por porte de arma prohibida (revolver a foguero) y una porte de arma blanca (cuchillo).

Tras la nueva sesión del STOP, el jefe de la Zona Carabineros Los Ríos, general Patricio Faunes, explicó que a través del análisis del comportamiento de los delitos se busca establecer mejores estrategias de reacción entre Carabineros, los encargados de seguridad comunal y todos los actores relacionados con la seguridad.

OFICINAS EN ARRIENDO

A MEDIA CUADRA DE LA PLAZA DE ARMAS DE TEMUCO

Tamaños: 32, 38 y 50 m²

CONSULTAS AL CORREO:
luis.pincheira@australtemuco.cl
o al +56 9 9824 8155